

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE TOLEDO.

PARTE OFICIAL.

Nos el Cardenal Arzobispo, Dean y Cabildo de la Sta. Iglesia de Toledo, Primada de las Españas.

Hacemos saber á todas las personas que este nuestro edicto vieren que se halla vacante el Beneficio de Sochantre, con la dotacion de ocho mil reales que señala el Concordato y las cargas y emolumentos que corresponden á los demás Beneficiados del Coro de esta nuestra Santa Iglesia. Por tanto, las personas que hallándose adornadas de voz gruesa, clara y natural, con buena pronunciacion y con la estension de trece puntos llenos y usuales, que serán contados desde *fes-a-ut regrave* á la *dela-sol-ré agudo*, con la instruccion suficiente en canto llano y figurado, estando ordenados de Presbiteros ó en aptitud de serlo *intra annum* desde el dia de su posesion, lo que no verificándose se tendrá por no provisto, y que no hayan pasado de treinta años poco mas ó menos quisieren oponerse ante Nos, comparezcan ante el Secretario capitular en el término de sesenta dias, contados desde el de la fijacion de este edicto, presentando dentro de este término los documentos que acrediten su edad, ser de buena conducta moral y política de salud robusta, y los cargos y oficios que anteriormente hubiesen desempe-

ñado. Finalizado el término que se señala, sufrirán un examen en el que han de ser calificados de tener la idoneidad y suficiencia que se requiere, con las demas circunstancias espresadas, y si las tuviesen se proveerá con arreglo al Real decreto de diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y dos, en la persona que mas convenga al servicio de Dios nuestro Señor y de esta Sta. Iglesia. En testimonio de lo cual mandamos dar y dimos el presente, firmado de Nos, sellado con nuestros sellos, y refrendado del Secretario Capitular en Toledo á diez de Agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Fr. Cirilo, Cardenal de Alameda y Brea, Arzobispo de Toledo.—D. José Maza, Arcediano.—Por mandado del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo y del Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas, Tomás Fernandez, Secretario.

El Excmo. Sr. Patriarca de las Indias remite al Sr. Subdelegado Castrense de la diócesis de Leon el siguiente edicto.

Nos D. Tomás Iglesias y Barcones, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Patriarca de las Indias, pro-capellán y limosnero mayor de S. M. la Reina Ntra. Sra. Doña Isabel II, Vicario general de los ejércitos de mar y

tierra, gran Canciller y caballero gran cruz de la Real y distinguida orden española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Vice-presidente de sus supremas asambleas, del Consejo de S. M. Senador del Reino, etc. etc.

Hacemos saber á los que el presente vieren, que hallándose vacantes catorce capellanías de varios cuerpos de Infantería del Ejército de la Península y nueve del de la Isla de Cuba, todas las primeras con seiscientos reales mensuales y mil doscientos las segundas, con las demás obviaciones del ministerio parroquial, y debiendo proveerse por oposicion, según se dispone en el artículo 22 del Reglamento orgánico del Clero Castrense aprobado por S. M., llamamos y citamos á concurso en la villa y corte de Madrid, para que los que quisieren oponerse á las referidas capellanías, presenten por sí ó por sus legítimos procuradores, en la Secretaría de la Patriarcal una instancia solicitando su admision y acompañando indispensablemente el permiso de su Prelado diocesano, y los documentos que acrediten su naturaleza, edad, carrera literaria y años de estudio aprobados, así como también los servicios y méritos que hayan contraido en la jurisdiccion ordinaria y tener corrientes las licencias de celebrar, confesar y predicar, en el término de sesenta dias, que se contarán desde el de la fecha de este edicto, pasado el cual se procederá á los ejercicios, en virtud de los que, y de los informes que nos dieren los jueces examinadores de la suficiencia de los opositores, y de los que tengamos de su vida y costumbres, elevaremos á S. M. la Reina (Q. D. G.), por conducto del Ministerio de la Guerra, las correspondientes propuestas en términos para la resolución de S. M.

Estas capellanías no son colativas, por lo que la oposicion no da derecho perpetuo á ellas, y sólo debe considerarse como un medio para probar la

suficiencia de los aspirantes á las mismas.

En testimonio de lo cual mandamos dar y publicar el presente firmado de nuestra mano, sellado con el de nuestras armas, y refrendando del infrascripto Secretario del Vicariato general Castrense.

Madrid 30 de Junio de 1858.—Tomás, Patriarca de las Indias.—Pedro Arenas, Secretario.

PARTE NO OFICIAL.

Del periódico *La Regeneracion* tomamos lo siguiente:

MISIONES AFRICANAS.

Damos con mucho gusto cabida á la siguiente interesante comunicacion sobre las misiones, de que en mas de una ocasion hemos hablado en nuestro diario.

«SANTANDER 28 de Julio.

»Que el catolicismo está como ingerido en la masa de la sangre de los españoles, es una verdad tan palmaria, que sólo podrán negarla los que en su loco fanatismo cierran los ojos á la luz. En vano se esfuerzan la impiedad y el filosofismo en querer ahogar, con el clamoreo de sus engañosas teorías, la voz de la Religion. ¡Ah! Ella, lanzada de pechos nobles, no menos que católicos, forma eco en todos los ángulos de nuestra cara patria. Cada dia se presentan á nuestra vista espectáculos enternecedores que prueban á la faz del mundo todo que á pesar de los delirios y aberraciones en que han venido á incurrir algunos infortunados hijos de la antigua Iberia, víctimas de la ciencia homicida del siglo XIX, todavía circula por las venas de la inmensa mayoría de los católicos hispanos la sangre de los Recaredos y Pelayos. Santander ha sido testigo en es-

tos días de un acontecimiento notable, que habla demasiado alto, y que demuestra de un modo ostensible el instinto religioso que anima á los fieles habitantes de este suelo clásico de lealtad y catolicismo. Es el siguiente:

»Apareció en esta ciudad, procedente de la corte, el muy Illmo. Señor Vicario general apostólico, de las misiones de las costas occidentales de Africa, D. Adolfo Papetart, acompañado de un celoso sacerdote de Barcelona, y con el designio de reunir limosnas á beneficio de las mismas, indicó á este respetable clero el proyecto de celebrar un solemne triduo de sermones, en los que debieran los oradores hacer conocer al pueblo lo importante de la empresa concebida por el Illmo. Sr. Obispo de Pruce, conde de Marion de Bressillac, aprobada y confirmada por Nuestro Sumo Pontífice Pio IX, en 8 de enero de este mismo año, cuyo objeto es civilizar, con la influencia benéfica del Evangelio, y reducir á la vida social aquellas hordas salvajes que yacen sumidas en la barbarie, y consiguientemente en todos los errores de la superstición mas grosera. Nuestro Excelentísimo é Illmo. Prelado, el ilustrísimo cabildo catedral; el clero parroquial; el pueblo; todos, en fin, acogieron con la mejor voluntad tan santo pensamiento, y en su consecuencia se designaron los dias 24, 25 y 26 del corriente para realizar dicha función religiosa.

«La Santa Iglesia Catedral fué el templo destinado á solemnizarla. Y ardua tarea seria querer pintar lo tierno; lo patético de aquel acto, que como todos los de nuestra augusta Religión, conmovió los corazones, y derramó en las almas las mas dulces emociones de un entusiasmo verdaderamente religioso. Sonaron las cinco de la tarde del citado dia 24, hora anunciada al efecto y vimos con placer á los religiosos habitantes de esta poblacion abandonar sus tiendas, sus talleres, sus oficinas, correr presurosos á la casa del Señor,

prosternarse en su divina presencia, agruparse en torno de la sagrada cátedra y esperar con avidez el momento en que la ocupara el ministro evangélico. Ocupóla en efecto, despues de rezado el santo rosario y cantado el trisagio en alabanza de la Trinidad augusta, el Sr. D. Francisco Javier Gomez de Segura, vicesecretario de cámara de S. E. I., quien con sonora voz y la fuerza de espresion que le es tan natural, pronunció un notable y bien razonado discurso, en el que patentizó la influencia benéfica que ejerce el sacerdocio católico á favor de la humanidad y de los pueblos, aduciendo, entre otras pruebas de su asercion, la intrepidez, la abnegacion, el heroismo con que se lanzan nuestros sacerdotes á llevar á traves de los mares la luz del Evangelio, y con ella la felicidad eterna y temporal de aquellos hermanos nuestros, que todavia se hallan sentados en la sombra de la muerte.

»Inaugurado el solemne triduo, y conocido su objeto, se esperaba con ansia su segundo dia, y á la misma hora, y precediendo las mismas prácticas piadosas, dejóse ver en la santa cátedra el Sr. D. Francisco Acevedo de Santa Lucia, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, y escusado es decir que llenó cumplidamente su cometido, á satisfaccion de una numerosa concurrencia, que estuvo pendiente de sus labios durante su discurso. En él probó que los amorosos designios de la Providencia en enviar operarios evangélicos á aquellos abrasados climas, sobre los que no ha llovido todavia el benéfico rocío de la Fé, hacer presentir que es llegada la hora decretada en los eternos consejos en que aquellos seres desgraciados, víctimas de la estupidez, no menos que de la mas cruel tiranía, adquieran la dichosa libertad de hijos de Dios, agregándose al rebaño místico de Jesucristo; y se fundó su aseveracion en lo éstraordinario del suceso, en lo grandioso de su empresa, y mas que todo en el modo admirable con que

fue concebida en Roma, sobre la tumba de los Santos Apóstoles, por el mencionado Illmo. Sr. Marion de Bré-sillac.

»No estuvo menos feliz ni menos oportuno que los dos anteriores oradores el P. José Fernandez Cuevas, de la Compañía de Jesus, quien hallándose en esta ciudad con ocasion de dirigir los ejercicios espirituales del clero de esta diócesis, que tienen lugar en el Seminario conciliar, tuvo á bien honrar el triduo en su tercer dia, con un sólido y patético discurso, en el que formó un parangon entre la emision conferida por el Salvador á los Apóstoles, y lo que en estos dias se confiere á esos varones, verdaderamente apostólicos, que olvidando cuanto de mas caro tienen en el mundo, van á sacrificar su salud y quizá su vida, por sus hermanos.

»En este dia, que fué el último del triduo, y en el que se espuso á S. D. M. con asistencia del Excmo. é Illmo. Señor Obispo de esta diócesis, que, sin embargo de sus habituales dolencias, quiso presidir un acto tan tierno y tan solemne, es cuando este católico pueblo dió expansion al sentimiento religioso que abraja, siendo una prueba inequívoca de esta verdad, las cuantiosas limosnas que depositó en manos del muy ilustre Vicario general de las misiones africanas, que, como los dias antecedentes, dejábase ver á las puertas del templo en actitud suplicante, al lado de algunas nobles señoras, que se espontanearon á hacer la cuestacion y coadyuvarle en su apostólica empresa. Una suma respetable ha sido el resultado feliz que ha coronado los esfuerzos de los que han contribuido á una obra tan caritativa, tan humanitaria, tan civilizadora, y acaso no haya en esta ciudad una casa, una familia, una persona que, ya en las visitas que el muy Ilustrísimo Vicario general apostólico hizo á domicilio, en que recibió no despreciables cantidades, ya en la cuestacion verificada á las puertas de la iglesia,

nó hayan puesto siquiera su óbolo á disposicion de tan insigne varon.

»El corazon se dilata al recordar aquella tierna escena que presenciamos, cuando personas de todas posiciones y categorias se apresuraban á ofrecer el fruto de su caridad, y hasta las clases proletarias... ¡Ah! mendigo hubo que, entresacando de su araposo y mugriento ropaje una insignificante moneda de *dos cuartos*, la colocó en la bandeja destinada al efecto, diciendo conmovido y entusiasmado. *No tengo mas*. Todo esto vimos. Todo esto palpamos. Y... hé aquí, nos deciamos, los prodigios que obra la Religion. Hé aquí el catolicismo dominando todos los sentimientos y afecciones del pueblo español.

»Sí... fuerza es repetirlo. El pueblo español es católico, por mas que pese á una generacion de hijos espúreos mal avenidos con cuanto tenga visos de sumision, deferencia y acatamiento á las prescripciones de esa Religion divina, cimentada sobre el fundamento de los Profetas y de los Apóstoles, siendo su piedra angular Cristo Jesus. El pueblo es español, es católico como lo está demostrando esa adhesion, que en toda ocasion manifiesta á las inovaciones que pugnan con las creencias de sus mayores. El pueblo español; en fin, es católico, como lo ha probado Santander en los dias que ha abrigado dentro de sus muros á ese hombre apostólico, que va á llevar los beneficios del catolicismo á paises apartados é incultos, y á dilatar el reino de Jesucristo.

»El pueblo santanderiense ha comprendido perfectamente este vasto proyecto; por eso le ha dispensado una magnífica acogida; por eso le ha prodigado generoso sus donativos; por eso, en fin, le ha manifestado las muestras mas señaladas de universal simpatía.

»Tambien el celoso misionero, que ha dejado en pos de sí huellas indelebles de su abnegacion y de su heroismo, lleva grabados en su corazon á los

que tanto le han favorecido. Jamás se borrarán de su memoria los nombres de los tres elocuentes oradores, que tan acertadamente supieron llenar su compromiso, y cuyos discursos dieron tan buenos resultados, ni del venerable Prelado diocesano, ni del Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia, ni de los demas respetables sacerdotes de esta religiosa poblacion, ni de las nobles señoras que tanto cooperaron al buen éxito de la empresa, ni de todos los demas que á ella han contribuido en cualquiera manera, y por los medios que han estado al alcance de su posibilidad.

»No queremos dejar la pluma sin hacer honorífica mencion del jóven y virtuoso sub-diácono colegial de este Seminario conciliar, D. Prudencio de la Cabada, quien, haciendo valer la excelente posicion social, buenas relaciones y ejemplar conducta, por la que se merece un brillante concepto, y sobre todo, impulsado de su ardiente caridad, acompañó al misionero en sus visitas domiciliarias, debiéndose á su influencia una gran parte de las limosnas recaudadas.

«El muy ilustre Vicario general apostolico se dirige de esta ciudad á Bilbao, adonde lleva fundadas esperanzas atendida la religiosidad de los habitantes de aquella villa. El cielo bendiga sus pasos, y corone esa grande obra, que hoy llama la atencion del mundo civilizado.»

De *La Regeneracion* tomamos lo siguiente:

I.

Lutero, Descartes, Proudhon: he aqui la representacion mas genuina de los principios que hace tres siglos vienen, bajo una u otra forma, socabando los cimientos del edificio religioso, filosófico, y social: hé aqui la encar-

nacion mas viva de la idea heterodoxa, antifilosófica y revolucionaria. Lutero, Descartes y Proudhon, son una trinidad distinta en personas; pero una en esencia. Lutero, sin embargo, merece los honores de la paternidad; Descartes es el hijo mas próximo de Lutero, y Proudhon, aunque el mas remoto, el mas legitimo. En el gran silogismo que viene formándose de tres siglos á esta parte, Lutero sentó la mayor, Descartes la menor, y Proudhon la consecuencia. Lutero quiso echar abajo al Papa; Descartes, ó, mejor dicho, sus sucesores, apoyados en sus doctrinas, quisieron echar abajo á Dios, y Proudhon echa abajo los gobiernos.

En cuatro periodos me parece puede dividirse la historia del error, á contar desde el siglo XVI. El periodo del protestantismo, el de la duda, el de la negacion y el de la destruccion. El primero lo simboliza Lutero; el segundo lo simboliza Descartes: el tercero Proudhon, y el cuarto esas hordas feroces que incendian y roban, atropellan y matan. El protestantismo concluyó ya como doctrina; el filosofismo, segun Odoardo Gaus, ha hecho su última evolucion con Hegel; el periodo del comunismo ha concluido con el célebre Proudhon. Queda empezado el cuarto. ¿Se concluirá?

No es mi ánimo hablar aqui de Lutero ni de Proudhon; solo si quiero reproducir algunas de las muchas y fundadas observaciones que han hecho graves autores contra la doctrina de Descartes. Omitiendo decir nada de la escuela alemana, porque siendo, sin disputa, este filósofo el padre y fundador de cuantas escuelas se han formado y sucedido en el trascurso de dos siglos de él es de quien me incumbe hablar y sus doctrinas son las que principalmente deben examinarse. Tampoco quisiera atacar el catolicismo de Cartesio; pero no puedo menos de confesar que sus obras están en muchas de sus partes impregnadas del protestantismo; bien al contrario de Leibnitz,

qué, aunque protestante, suele, en cuanto escribió, respirar el mas puro catolicismo.

Para que se vea que no procedo con ligereza, imparcialmente debo advertir que la sabia congregacion del Indice pronunció ya en 20 de noviembre de 1660 un juicio nada favorable á las doctrinas de Descartes. Algunos, en verdad, se maravillan de esta censura, que ponía en descrédito la filosofia cartesiana; pero no hay por qué maravillarse, si se atiende á que Roma, entonces, como siempre, ha dado pruebas inequívocas de una penetracion y sagacidad incomparables; junto con una mesura y prudencia sumas en comprender y descubrir los principios y sus consecuencias las mas remotas, ocultas aun á los ojos de los mas inteligentes y perspicaces.

Verdad es que las congregaciones no son infalibles, ni sus pronunciados son artículos de fé; pero tambien lo es que su criterio es tan claro y seguro, y su juicio tan previsor y certero, que muy bien puede asegurarse que las censuras que de ellas emanan pueden servir de norma, no solamente al católico sencillo, si que al filósofo imparcial.

Hombre hubo en tiempo de Descartes como los suele haber siempre, que saludó alborozado su nueva filosofia, creyéndola favorable á la Religion; y la filosofia cartesiana es tan favorable á la Religion como las Constituciones modernas á las monarquías. Pero los sábios y sutiles censores romanos, guiados de ese buen sentido que, por fortuna del mundo, nunca les abandona, presintieron el germen funesto que encerraban las doctrinas de Descartes, y pronunciaron un fallo que, por desgracia, ha venido confirmando de entonces toda la filosofia profana de Europa.

Un juicio análogo formó Brucker en su *Historia de la Filosofia*, cuando, hablando de Descartes, dice: *Dolemus nonnulla asserni sed quæ à prophante*

menti philosophis in impietatis patrotinium adhibet posunt et adhibite ex parte sunt.

Si Brucker, que es protestante y poco afecto á los católicos, se condolia de que Descartes hubiese publicado muchas cosas á propósito para que los filósofos profanos confirmaran sus impiedades y desatinos, ¿nos estrañaremos de la censura que la sagrada congregacion dió contra sus obras?

Dos partes comprenderá la critica que me propongo hacer de la filosofia cartesiana: la primera, referente á su vida metódica; y la segunda, á su famoso principio *ego cogito, ergo sum*. Porque aunque es verdad que Balmes reduce á cuatro los puntos capitales de la doctrina de Descartes, como el poner la esencia al alma en el pensamiento, y el constituir la de los cuerpos en la estension, que añade Balmes sea una consecuencia de su famoso principio, creo que no hay inconveniente en admitir la division arriba hecha, y considerar á Descartes bajo el doble aspecto indicado.

Entrémos en materia. Imposible me parece conciliar el procedimiento metódico y la duda absoluta de Descartes con los dogmas de nuestra fé católica. Así se espresa este filósofo en su parte primera de sus *Principios de la filosofia*: «Debemos dudar una vez en nuestra vida de todas las cosas en que encontramos la menor sospecha de incertidumbre».

«Dudaremos en primer lugar de las cosas que caen bajo nuestros sentidos, ó que nosotros mismos nos imaginamos, bien que algunas de ellas existan en el mundo.... Dudaremos igualmente de las demas que en otras ocasiones nos han parecido ciertísimas, y hasta de las demostraciones matemáticas y de sus principios, aunque por sí mismos sean bastante claros, puesto que hay hombres que se engañan raciocinando acerca de semejantes materias; pero principalmente por haber oido decir que Dios, que nos ha criado, puede hacer todo lo que le plazca; y nosotros igno-

ramos todavía si habrá querido formarnos de tal suerte que nos engañemos aun en aquellas mismas cosas que pensamos conocer mejor.... Suponemos fácilmente que no hay Dios, ni cielo ni tierra, y que no tenemos cuerpo, etc.....

Una vez que estamos en el terreno de las dudas, seame permitido dudar puedan decirse mas errores en menos palabras. Aun suponiendo que la duda de Descartes fuera fingida, este modo de raciocinar sin conexion, sin consecuencia, me parece poco digno de un hombre que pasa por regenerador de la filosofía. El que algunos hombres se hayan engañado raciocinando sobre las cosas sensibles y las demostraciones matemáticas, ¿es razon para dudar de unas y de otras? Si algunos hombres han padecido engaño ó equivocacion, la mayor parte no se han engañado. ¿Y qué tiene que ver el engaño de unos pocos con la existencia de las primeras y la evidencia de las segundas? Aun cuando se engañasen la mayor parte ó casi todos ellos, ¿dejarían de ser las unas y las otras lo que son? Semejante engaño argüiria contra la inteligencia del hombre pero no contra la objetividad, realidad y verdad de las cosas. Este absurdo viene despues confirmando Descartes con una herejía, pues que principalmente apoya su duda en que *hemos oido decir* que Dios, que nos ha creado, puede hacer todo aquello que le plazca. Razon contundente. Dios, que puede hacer todo aquello que le plazca, y que es sumamente sabio y bondadoso, pudo placerle engañarnos á todos. Bien hace Descartes en decirnos á renglon seguido, que podemos fácilmente suponer que no hay Dios, cielo, tierra, etc. Mas vale suponer que no hay Dios, que no, concediendo su existencia, suponerlo falaz y embustero. Pero lo chocante es, que al mismo tiempo que niega la existencia de Dios, del cielo, de la tierra y de los cuerpos, viene prestando una fe ciega y absoluta á *aquello que hemos oido decir*; esto es, da un valor real

y positivo á los signos y á las palabras. Como si la existencia, de estas y aquellos nos mereciera mas crédito que la existencia de Dios; y fuera, por decirlo así, mas tangible que la del cielo, de la tierra y de los cuerpos.....

Nuestro Balmes, á pesar de su crítica imparcial y severa, se muestra, en mi concepto, sobrado indulgente al censurar la doctrina de Descartes. Cree tambien que su duda metódica es una ficcion; pero no todos lo creen así, ni el mismo Descartes tampoco, cuando se espresa del modo siguiente en sus meditaciones; «Confieso, dice, con toda ingenuidad, que las cosas contenidas en esta primera meditacion, y aun en las que siguen, no son para toda clase de ingenios, ni se acomodan á la capacidad de todos: pero no es solamente aqui donde he hecho la misma declaracion. Y esta es la causa que he tenido para no hablar de tales cosas en el discurso sobre el método, escrito en lengua vulgar, habiéndolas reservado para esta meditacion, que, como llevo dicho repetidas veces, no deben ser leídas mas que por *espíritus fuertes*. No se me replique, continúa, que hubiera hecho mejor absteniéndome de escribir cosas cuya lectura no es propia ni útil á todo el mundo, *pues las creo tan necesarias, que sin ellas me persuado no puede establecerse JAMAS nada de firme y seguro en filosofía*. Y aunque el hierro y el fuego no se manejan nunca sin peligro por los niños y los imprudentes; no obstante, como son útiles para la vida, nadie juzga que por eso debe abstenerse de ellos. «El pasaje no puede ser mas modesto. Pero la humildad cartesiana crece de punto; cuando hablándonos *ex cathedra*, nuestro insigne filósofo, nos asegura que las cosas que escribe las cree tan necesarias, que sin ellas no puede establecerse nada de firme y seguro. Es decir; que Platon, Aristotes, San Agustin, Santo Tomás, y todos los doctores y padres de la Iglesia, el mundo antiguo y moderno, vivieron en la ignorancia mas supina has-

ta que Descartes se dignó dar á luz sus meditaciones. Estudiando á Descartes no sé si se podrá ser sabio; pero creo que podrá adelantarse alguna cosa en la carrera del orgullo. Quien lea la historia de la moderna filosofía, verá que, con raras y honrosas escepciones, esta suposicion se convierte en realidad.

De lo dicho se desprende, que la duda de Descartes era seria y absoluta, verdadera y no fingida. Se necesitan otras pruebas que las que él nos da cuando nos dice que las cosas dichas en sus meditaciones no son propias para toda clase de gentes, ni se acomodan á la capacidad de todos, siendo esta la razón que ha tenido para no ponerlas en su discurso, y reservarlas para las meditaciones, que no deben ser leídas mas que por *spiritus fuertes?*

ROMUALDO ARNAL.

ROBO SACRILEGO.

Nos escriben de Avila con fecha 5 lo siguiente:

«En la noche de ayer 4 se trató de hacer un robo sacrilego en la basilica de los Santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta, de esta ciudad, durante la funcion del teatro, que afortunadamente no se llevó á cabo, porque pasando por aquel sitio un vecino de esta, le llamó la atencion el ver luz en la sacristia, y en seguida dió parte al sacristan de la parroquia, y este lo hizo al señor juez de primera instancia, Sr. Yanguas, comandante general, Señor Pacheco, y señor alcalde, que se hallaban en dicho teatro, á los que se unieron el promotor fiscal, señor tesoro, segundo jefe de correos, señor Soto, señor administrador de estancadas, y varios vecinos, que, unidos á la Guardia civil, á las órdenes del teniente de la misma, Sr. Zúñiga, y algunos soldados de la guarnicion, cercaron la iglesia, y gracias á las acercadas medidas tomadas por las autoridades, se logró la captura de cuatro ladrones, no

sin haber tenido que hacer uso de las armas saliendo dos heridos. Despues de tener ya seguros á estos infaules, se pasó á reconocer la iglesia, y se encontró que habian abierto todas las puertas con llaves gánzuas, y otros instrumentos que se encontraron al lado de los efectos robados, metidos en un costal, consistentes en la hermosa custodia de plata sobredorada; tres cálices con sus patenas; la cajita de plata en que se lleva el Señor á los enfermos; una corona de plata, y otros efectos que no recuerdo en este momento. Afortunadamente no se les dió lugar á llegar al Sagrario y profanar el *Sancta Santorum*.

(La Regeneracion.)

ANUNCIOS.

Se halla vacante la tenencia de cura de la parroquia de S. Juan Bautista de la villa de Ocaña; su dotacion es la de 2000 rs. pagados del presupuesto del clero; 1100 á que ascienden los derechos parroquiales, que garantiza el Párroco, y 900 rs. mas con que contribuirá el mismo: ademas celebracion segura de 5 y 6 rs.

En Madrid, calle de Jesus entrando por la de las Huertas núm. 3, cuarto bajo, se hallan de venta las imágenes y á los precios siguientes:

Un Santísimo Cristo, tamaño natural 2,500 rs.

Una Soledad, medio busto natural 700.

Una Dolorosa, tamaño mediano 500.

Un S. Juan, id. id. 500.

Un S. Vicente, pequeño y de mérito 700.

Un S. Juan de Mata, pequeño 400.

Un Niño Jesus pequeño 500.

Dos Angelitos, á precio convencional.

Sin embargo de los precios marcados se hará alguna rebaja.